

¿Es Importante la igualdad de género en la Investigación Clínica?

DORA INÉS MOLINA DE SALAZAR • MANIZALES (COLOMBIA)

Por razones sociales, culturales, políticas, económicas e históricas, la mujer ha sido subrepresentada en la investigación científica como creadora de conocimiento y además como sujeto de análisis.

La igualdad de género está intrínsecamente vinculada al desarrollo sostenible, y es vital no solo para el desarrollo y el progreso de la ciencia, sino también para la realización de los derechos humanos para todos y el logro de los objetivos de desarrollo sostenible de un país.

Al abordar la investigación clínica en el contexto de una sociedad en desarrollo y la promoción de la equidad de género, resulta esencial mencionar el papel crucial de las mujeres. A lo largo de los años, las mujeres han estado en desventaja en el ámbito de la investigación, y aunque actualmente su participación en la ciencia y la medicina es más significativa, aún continúan siendo subrepresentadas en roles de liderazgo, enfrentando dificultades para ascender a cargos relevantes. Por consiguiente es imperativo fomentar el liderazgo de las mujeres en la investigación clínica para, al menos en parte, cerrar esta brecha.

Se aprecia un avance notable en la reducción de las brechas entre países desarrollados y en vías de desarrollo en lo que respecta a la investigación, así como en la equidad de género.

No obstante, estos aspectos siguen siendo de suma importancia y requieren un esfuerzo continuo tanto a nivel global como local, ya que representan progreso, innovación y desarrollo de nuevas tecnologías que permiten mejorar la calidad de vida.

A nivel global, países con una larga tradición en investigación clínica, como los Estados Unidos y Europa occidental, siguen liderando el camino. Sin embargo, en los últimos años, ha surgido un notable aumento en la investigación clínica en naciones en desarrollo de Latinoamérica, como Brasil, Colombia y México, así como en regiones de Asia y África. Esto ha permitido la realización de estudios de fase II y fase III en estos territorios, lo cual reviste una importancia fundamental para cerrar la brecha en investigación que ha prevalecido a lo largo de la historia. Es muy importante para que estos procesos sean exitosos contar con políticas claras y tiempos regulatorios óptimos en cada país.

La investigación clínica, en particular, reviste una relevancia extraordinaria en el campo de la medicina. Siguiendo las palabras de William Osler “La medicina es una ciencia de la incertidumbre y un arte de la probabilidad”. La investigación es el medio a través del cual se encara esta incertidumbre clínica, encaminándonos hacia una medicina basada cada vez más en la evidencia. La investigación clínica ejerce un impacto considerable en la calidad de vida de las personas al mejorar el control y reducir la discapacidad provocada por las enfermedades.

Colombia se destaca por su rigor científico, ética y calidad en la investigación clínica. El país cuenta hoy con 142 Centros de Investigación Clínica reconocidos y certificados por el INVIMA además con 75 Comités de Ética. Esta situación conlleva beneficios significativos, ya que permite a los pacientes acceder a tratamientos innovadores, especialmente en enfermedades de alta prevalencia como la hipertensión, la diabetes, la dislipidemia, la enfermedad cardiovascular, la enfermedad articular, las enfermedades infecciosas y en especial el Cáncer.

Dra. Dora Inés Molina de Salazar: MD, MPH, PhD, FACP. Especialista en Medicina Interna. Profesora Titular Universidad de Caldas. Directora General y PI del Centro de Investigación Clínica IPS Médicos Internistas de Caldas. Presidenta y Coordinadora Comité Trabajos de Investigación-XXIX Congreso ACMI-ACP-2023. Manizales (Colombia).

Sin embargo, se ha observado una disminución en el impacto de la investigación en Colombia desde 2015, principalmente debido a la falta de motivación y de recursos en investigación en las facultades de salud. Además el desarrollo de proyectos de investigación requiere, no solo disposición, sino también un equipo multidisciplinario, instalaciones y financiación, lo que limita a estudiantes y profesionales a profundizar en este campo. La falta de educación en investigación en las universidades también afecta negativamente el progreso científico del país, ya que la mayoría de los profesionales de la salud no sabe cómo iniciar un proyecto de investigación o cómo formar parte de uno. Hoy la mayor barrera en Colombia para la Investigación Clínica con fines de registro son los tiempos regulatorios del ente de control y vigilancia el INVIMA, proceso que ha generado pérdidas económicas y falta de competitividad para el país y para los diferentes Centros de Investigación Clínica con Buenas Prácticas Clínica (BPC).

Resulta imperioso superar las brechas de desinformación y desvalorización hacia la investigación, subrayando su importancia y el impacto social que conlleva. Los estudiantes de pregrado y postgrado, los docentes en las diferentes áreas de la salud y los investigadores de los 142 BPC, representan el futuro de la medicina basada en la evidencia y del desarrollo de nuevas terapéuticas, aunque es imperativo contrarrestar la incertidumbre clínica.

A pesar de que la medicina ya no se considera una profesión exclusiva para hombres, aún persiste una brecha de género en la investigación. Pocos proyectos en curso están liderados por mujeres, lo que genera un sesgo en los temas investigados. El sexo es un factor que influye en el desarrollo de enfermedades, por lo que resulta crucial investigar las diferencias en la evolución de enfermedades entre hombres y mujeres.

La participación de las mujeres en la investigación es esencial para comprender la influencia del sexo en las enfermedades y evitar incertidumbres terapéuticas. La medicina se basa en evidencia, y es responsabilidad del médico sustentar su enfoque en la evidencia disponible. Además, cuando la evidencia actual no puede resolver la incertidumbre terapéutica, es deber contribuir participando en la investigación.

Por lo tanto, la investigación se convierte en un compromiso ético para buscar la mejor estrategia de manejo para

los pacientes. Es necesario centrarse en eliminar las brechas de información, acceso y género, fomentando una mayor participación de las mujeres.

A pesar de los esfuerzos por reducir la brecha de género, esta persiste en el área de investigación, ya que a nivel mundial, las mujeres representan solo 30% del total de científicos. La mayor proporción de mujeres investigadoras se encuentra en Latinoamérica y el Caribe, donde alcanzan 45%. Le siguen Oceanía (39%), África (34%), Europa (34%) y Asia (19%). Esto resalta un hecho importante, ya que los países considerados en vías de desarrollo muestran avances significativos en la reducción de esta brecha de género.

Es importante resaltar la encuesta realizada en 33 Centros de Investigación Clínica por ACIC (la Asociación Colombia de Centros de Investigación Clínica) publicada en el boletín de agosto del 2023, donde se muestra la importancia de la participación de la mujer cabeza de familia en la mayoría de los cargos profesionales y en diferentes disciplinas en los diferentes centros de investigación certificados por el INVIMA.

Con complacencia puedo informar que en el presente Congreso ACMI-ACP, el número de trabajos recibidos para presentación a Poster fueron 154, de los cuales la participación de la mujer fue 117, aceptados 105 con participación de 96 mujeres, rechazados 49 con 21 mujeres participantes. La presentación de trabajos de Investigación fueron ocho con participación de 14 mujeres, aceptados seis con 11 mujeres participando, rechazados dos con tres mujeres participando.

Quiero agradecer al Gobernador del ACP Capítulo Colombia: Dr. Eugenio Matijasevic, al presidente de la ACMI: Dr. José Javier Arango, al Dr. Carlos Arturo Hoyos: Presidente del Capítulo Caldas y a todos miembros del Comité Académico del Congreso, por la relevancia que le han dado, y a la participación de la Mujer en las actividades académicas y de liderazgo en este importante Congreso.

Agradezco a los Doctores: Yorlady Uchamocha, Análida Pinilla, Gustavo Parra, Osmar Pérez, Martha Patricia Rodríguez, Rita Magola Sierra, Gregorio Sánchez, Tatiana Espinosa, María Alejandra Ibáñez, María Eugenia Casanova, Germán Camilo Giraldo, Juan David López, Manuel C. Pacheco, por su inmenso trabajo y dedicación al evaluar con rigor científico y ético cada documento presentado a este importante Evento Internacional ACMI-ACP.

Gracias y Bendiciones.